

Capítulo 5

Distribución de turnos de riego y microrreformas hídricas: negociación y contractualismo

El Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa desarrolla una serie de actividades en pro de sus miembros. Como gremio, al margen del diminuto papel que la ley estatal le concede, defiende sus derechos colectivos y los representa ante las autoridades estatales, la comisión de regantes del Achamayo, la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Mantaro, otras colectividades de regantes, agentes desarrollistas como Cáritas y empresas como las alcachoferas que incursionaron en el Valle Azul o la Piscigranja Los Andes (ver capítulos 4 y 6). Como organización de usuarios formula y aplica los criterios de inclusión y exclusión de sus miembros (e.g., empadronamientos), procura mantener y, en lo posible, mejorar la infraestructura hidráulica que maneja, procesa los conflictos internos y gestiona el sistema de riego local.

De todas estas labores, la gestión del riego y, puntualmente, la distribución de turnos, es la más significativa para sus miembros. Naturalmente que reconocen cuán importante es para su bienestar la defensa de sus derechos frente a las pretensiones de la piscifactoría o de los otros comités de regantes, sobre todo de Huanchar, que comparten con ellos el uso del caudal del Achamayo. Y también saben que es necesario que el CRSRO esté atento al pulso político y económico supralocal, manteniendo contacto con las organizaciones de usuarios de nivel superior y con otros agentes estatales, económicos o de desarrollo. Pero, el reparto del agua es el trajín que finalmente los enlaza con su organización, la que concreta su acceso al agua y la que les permite captar una dotación autorizada del recurso para irrigar sus chacras.

Para el propio comité esta actividad es también central porque lo legitima ante sus integrantes y porque es ahí, en medio de esas pequeñas asambleas de toma o compuerta y al pie de las tomas y canales del sistema hidráulico, en donde se (re)constituye como organización de regantes. Para apreciar este proceso de le-

gitimación y constitución del CRSRO en movimiento es preciso dejar de lado la definición de arriba a abajo, típica del legalismo y del *top-down approach*. Así, para la vigencia social del comité, más importante que el reconocimiento *sui generis* que el ATDRM le otorga (ver capítulo 4), que su propio reglamento interno de 2004 o que las normas promulgadas por la asamblea general de la organización, es el tráfico cotidiano que regantes, tomeros y directivos realizan para establecer y distribuir las dotaciones de agua que sus asociados requieren.

Según las normas estatales, tal como he resumido en la primera parte del capítulo anterior, la distribución de los turnos de agua debe ser practicada de consuno por las juntas de usuarios, las comisiones de regantes y los administradores técnicos de riego del país. Cuando lo estiman conveniente, las comisiones pueden crear comités de regantes para que sirvan como órganos de apoyo en esa tarea de reparto de turnos y en los trabajos de mantenimiento y limpieza de los sistemas hidráulicos que manejan. Por ejemplo, en el distrito de riego Mantaro, la junta de usuarios tendría que delegar esa función de distribución de turnos a sus comisiones de regantes, entre ellas la del Achamayo. Esta, a su vez, podría crear comités de regantes en Santa Rosa, Quichuay, Huanchar, Alayo y Concepción, entre otros lugares, para que la apoyen “en la distribución del agua de acuerdo a los roles de riego establecidos y elaborados por la Comisión de Regantes y Junta de Usuarios, aprobados por la Autoridad Local de Aguas”.¹

En el Achamayo, este diseño piramidal para fijar y administrar los turnos de agua no se verifica, carece de vigencia. Al respecto, cabe recordar que los comités de regantes han sido creados descentralizadamente, no por la comisión, sino por los propios regantes que comparten determinada fuente de agua (e.g., Santa Rosa, Alayo, 9 de Julio, Ingenio, etc.). En consecuencia, estos comités de regantes no han asumido esa tarea como fruto de una delegación de facultades, sino como resultado de su propia formación y decisión. Es más, al reconocer al CRSRO, la ATDRM reforzó esa atribución. Le concedió la potestad de distribuir el agua de acuerdo a los roles que el propio comité debía establecer, quedando claro que la comisión de la cuenca no tenía injerencia en el asunto. Si bien esta facultad es ejercida a plenitud por el comité santarrosino cuando se trata de asignar las tandas a las 7

¹ Perú, Poder Ejecutivo, Decreto Supremo 057-2000-AG, quinta disposición transitoria (ver capítulo 4).

tomas que administra, es importante enfatizar que esta potestad ha sido delegada a los tomeros para que repartan los turnos de agua al interior de cada una de esas tomas o compuertas. Así los autoriza expresamente el reglamento interno de 2004 y así lo practican cotidianamente (*vid. infra*).²

Lo más importante para el argumento central de mi tesis es que ambos procesos, la distribución de agua a las tomas y, sucedáneamente, el reparto que practican los tomeros en cada una de ellas, no se verifican aplicando un repertorio normativo predeterminado pues, como refiere Bruno Latour, la vida social no sigue normas, a lo mucho se refiere a ellas (ver Introducción). Se concreta, más bien, apelando a la negociación y al contractualismo, tal como ocurre cuando se asignan los turnos a las 7 tomas del sistema, cuando el ideal normativo de la alternancia de los turnos diurnos y nocturnos se negocia en cada asamblea de toma, y cuando tomeros y regantes recurren a una lógica contractual para regular los derechos de agua concedidos en los repartos semanales. En el trayecto, esa dinámica de negociación y pacto canaliza las microrreformas hídricas que los directivos del CRSRO proyectan y ejecutan constantemente con el fin de mejorar la provisión y distribución del agua a sus asociados.

1. Determinación de las tomas y la elección de tomeros

Al iniciar sus actividades en 1997, el CRSRO fijó el horario y dispuso la distribución de los turnos de riego siguiendo la división de los 4 cuarteles que había caracterizado al municipio desde el siglo XIX (ver capítulo 2.2; mapa No. 4). Muy pronto semejante arreglo fue cuestionado por los regantes, quienes acordaron que “la distribución de agua sea por tomas”. Incluso se propuso que se designe “un delegado por toma y con sueldo”, aunque luego se reconoció que “no se puede asignar un salario por falta de fondos”.³

² Ver capítulo 4.1; ACRSRO, Reglamento Interno de Usuario del Comité de Regantes del Distrito de Santa Rosa de Ocopa, 2004, artículo 6.5.a: “Los delegados expiden las órdenes de riego por ramales en los turnos y en el orden que les corresponde”; 6.5.d: “Son los encargados de la vigilancia y control del orden de cada uno de sus ramales o tomas”.

³ Por eso se acordó que “por esta campaña el trabajo del Cuerpo Directivo será ad-honorem” (ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 11, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 4 de octubre de 1997).

Por eso, la determinación de la ubicación y número de las principales compuertas del sistema de riego y la designación de sus responsables fue decisiva para enraizar la organización recién creada y asegurar a los usuarios una apropiada distribución de sus turnos de agua. Al año 2001 los ámbitos jurisdiccionales de cada toma se hallaban muy bien delimitados con el fin de evitar la superposición de turnos u otras dobleces. Al tomero de la 1 (Panteón) le correspondía entregar boletas “desde la compuerta hasta la conducta Ninanya”; al de la 2, “desde la conducta Ninanya hasta la toma No. 3; al de la 3”, “desde la toma Quinual hasta el camino que conduce a la ladrillería”; al tomero de la 4, “desde la ladrillería hasta la toma 5-Gálvez”; al de la toma 5, “desde la toma Gálvez” hasta el puente del Convento”; y a los tomeros de las compuertas 6 y 7 “hasta el lindero de Huanchar” (ver mapas No. 5 y 6).⁴ Una vez definidas las tomas, el CRSRO procedió a elegir a sus responsables.

CUADRO No. 15⁵

Tomas y tomeros del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa,
Primera designación, 1997

Número de toma	Nombre	Tomero responsable
1	Panteón (Quichuay)	Félix Molina Maraví
2	Baquerizo	Juan Sánchez Chamorro
3	Quinual	Juan Sánchez Chamorro
4	Ninanya	Juan Pérez Huayta
5	Rosa Gálvez	Elifio Oré Bendezú
6	Portón del Convento, con dos ramales: margen derecha e izquierda	-Margen derecha: Victoriano Rojas de la Cruz -Margen izquierda: no se designó

El resultado fue inmediatamente cuestionado y anulado, por lo que fue necesario recurrir a una nueva selección. Un curtido dirigente, Juan Pérez Huayta, desencadenó la crisis al denunciar que la convocatoria a la asamblea electoral

⁴ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 71, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de junio de 2001. La comunidad campesina, por su parte, se comprometió a un pago único de S/. 10.00 por semana en lugar de recabar boletas de riego.

⁵ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 15-16, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997.

no había sido bien hecha, lo cual viciaba el proceso, y por eso exigía una nueva elección “de los responsables de las tomas No. 1, 2 y 3”. Si bien al principio su objeción solo quedó anotada como una muestra de las fisuras internas existentes, Pérez llevó su reclamo al extremo: “de lo contrario, él formará la Subcomisión de Regantes de Chaupimarca” (itálicas añadidas).⁶ Su amenaza fue considerada verosímil o la directiva sabía que había incurrido en alguna irregularidad, porque luego de deliberar sobre el pedido la asamblea procedió a una nueva elección de los tomeros responsables.

CUADRO No. 16⁷

Tomas y tomeros del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa,
Segunda designación, 1997

Número de toma	Nombre	Tomero responsable	Cargo en comité directivo
1	Panteón (Quichuay)	Juan Pérez Huayta	Segundo vocal del tercer cuartel
2	Baquerizo	Juan Pérez Huayta	
3	Quinual	Félix Molina Maraví	Primer vocal del segundo cuartel
4	Ninanya	Juan Sánchez Chamorro	Primer vocal del primer cuartel
5	Rosa Gálvez	Elifio Oré Bendezú	Segundo vocal del primer cuartel
6	Portón del Convento, con dos ramales: margen derecha e izquierda	-Margen derecha: Victoriano Rojas de la Cruz -Margen izquierda: Francisco Baquerizo Mayta	-Segundo vocal del cuarto cuartel -Presidente

Como se observa en el cuadro No. 16, los resultados fueron una serie de enroques que, sin duda, beneficiaron al quejoso. Pérez Huayta se hizo del control de dos tomas, Sánchez Chamorro perdió el control de una y fue reubicado en la cuarta,

⁶ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 17, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997; fojas 17-18, Acta de la Asamblea de Cuerpo Directivo del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 19 de octubre de 1997.

⁷ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 18, Acta de la Asamblea de Cuerpo Directivo del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 19 de octubre de 1997.

inicialmente asignada a Pérez Huayta, y Molina Maraví fue desplazado de la primera a la tercera toma. Además, denota un claro sesgo de género que el presidente del comité haya asumido el cargo de tomero de una de las sub-tomas del sexto ramal, “ante la condición de dama de la [primera] vocal del 4to. cuartel, señora Consuelo Martínez de Maraví”.⁸

En marzo de 2001, cinco tomeros, esta vez diferentes a los vocales que representaban a los cuatro cuarteles en la junta directiva del comité, juraron sus cargos. Solo uno de ellos, Juan Sánchez Chamorro, se mantuvo en el cargo desde la gestión anterior.

CUADRO No. 17⁹

Tomas y tomeros del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 2001

Número de toma	Nombre	Tomero responsable
1	Panteón (Quichuay)	Aníbal Otivo Miranda
2	Baquerizo	Francisco Camarena Mercado
3	Quinual	Francisco Camarena Mercado

⁸ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 18, Acta de la Asamblea de Cuerpo Directivo del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 19 de octubre de 1997. Aun cuando fuera desplazada por el propio presidente de la organización, doña Consuelo continuó defendiendo los derechos de agua de los regantes de Aylapampa. Reclamó, por ejemplo, “ante la escasez de agua de la toma N. 6” y obtuvo un acuerdo para corregir la situación (ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 25, Acta de Asamblea de Cuerpo Directivo del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 24 de julio de 1998; fojas 27, Acta de la Asamblea Extraordinaria de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 31 de julio de 1998). También lo hizo en 2005, como responsable de la toma 6, cuando se opuso al pedido de la piscigranja Los Andes para que los comités del Achamayo le cedan un par de horas de turno de agua al día durante una época de escasez (ACRSRO-LACRSRO, 2004-2006, fojas 82-83, Acta de la Reunión de Conciliación entre los tres comités de regantes de Quichuay, Santa Rosa de Ocopa, Carmen Antalá y Lastay, y el gerente de la Piscifactoría Los Andes, Quichuay, 30 de noviembre de 2005). A pesar de su ejecutoria, “se quej[ó] de que los usuarios de la toma No. 6 se ponen insolentes y le faltan de respeto a su persona”, en una muestra de las vicisitudes que enfrentan las mujeres que deciden ser dirigentes (ACRSRO-LACRSRO, 2004-2006, fojas 88, Acta de la Reunión de Trabajo de los directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 4 de diciembre de 2005; fojas 98, Acta de la Reunión de Trabajo de los Directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 9 de junio de 2006).

⁹ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 40, Acta de Elección de la Junta Directiva del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 31 de marzo de 2001. Solo uno de los tomeros, Teodoro de la Cruz, también fue elegido vocal.

4	Ninanya	Juan Sánchez Chamorro
5	Rosa Gálvez	Teodoro de la Cruz
6 y 7	Portón del Convento, con dos ramales: margen derecha e izquierda	Víctor Bravo Estrada

A mediados del año 2004 se procedió a designar a los nuevos responsables de las tomas, quienes desplazaron por completo a los anteriores. Esta vez se nombraron colaboradores, un rol que no estaba contemplado en el reglamento ni en la usanza política local.

CUADRO No. 18¹⁰

Tomas y tomeros del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 2004

Número de toma	Nombre	Tomero responsable	Colaborador
1	Panteón (Quichuay)	Lucas Chuquillanqui	Reynaldo Molina
2	Baquerizo	Mauro Camarena Mercado	Reynaldo Molina
3	Quinual	Mauro Camarena Mercado	Juan Sánchez Chamorro
4	Ninanya	Jaime Rojas	Juan Sánchez Chamorro
5	Rosa Gálvez	Richard Párraga	Eudocia Molina
6	Portón del Convento, margen derecha	Consuelo Martínez de Maraví	Victoriano Rojas
7	Portón del Convento, margen izquierda	Victoriano Rojas	Salvador Ludeña

El año 2006, más de la mitad de estos tomeros fue reemplazada. En tres compuertas los colaboradores pasaron a ocupar el puesto de tomeros, una medida adecuada para asegurar la continuidad de la organización y de la gestión del comité.

¹⁰ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 159-160, Acta de Asamblea General de la directiva del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 5 de junio de 2004.

CUADRO No. 19
 Tomas y tomeros del Comité de
 Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 2006

Número de toma	Nombre	Tomero responsable
1	Panteón (Quichuay)	Lucas Chuquillanqui
2	Baquerizo	Reynaldo Molina
3	Quinual	Reynaldo Molina
4	Ninanya	Juan Sánchez
5	Rosa Gálvez	Richard Párraga
6	Portón del Convento, margen derecha	Roxana Jara
7	Portón del Convento, margen izquierda	Victoriano Rojas

Si bien al principio el comité de regantes apeló a la vieja tradición de la división en cuarteles para organizar el riego local, pronto tuvo que renunciar a esa herencia y reconocer que era mucho más práctico y realista practicarlos en función de las 7 principales tomas del sistema, las que quedaron nítidamente demarcadas hacia el año 2001. Ante la imposibilidad de administrar esas tomas directamente, procedió a descentralizar su gestión. Para ello creó el cargo de tomero o delegado, tal como lo denomina su reglamento interno de 2004, y lo ubicó en el último peldaño de su organización interna, por debajo de la asamblea, la presidencia y la junta directiva. Sin embargo, el tomero adquiere un papel protagónico en la configuración del derecho de aguas local porque opera con un amplio margen de discrecionalidad (ver capítulo 5.4).

2. Asignación de turnos a las tomas y microrreformas hídricas

El primer rol de distribución de turnos de agua a las tomas fue implantado en 1997. Se caracterizó por ser rudimentario e incompleto, y tuvo que ser reajustado sucesivamente. Su descripción no abunda en detalles y es eminentemente oral. Asume una serie de presupuestos que la comunicación escrita debe especificar para ser comprensible fuera del contexto inmediato de su enunciación. Las actas

posteriores en donde se recogen los siguientes roles de distribución son mucho más explícitas y puntuales.¹¹

CUADRO No. 20
Rol de distribución de turnos, años 1997-1998

Lunes y martes	Tomas de Chaupimarca (tercer cuartel) y una “parte de Santa Rosa de Ocopa” con el 50% del caudal
Miércoles desde las 00 horas	Comunidad campesina de Santa Rosa y Segundo cuartel
Viernes desde las 00 horas	Huanchar y Huayhuasca
Sábado	Huanchar y Huayhuasca
Domingo	Convento de Ocopa y regantes rezagados

Esta secuencia fue inmediatamente cuestionada y renegociada. El representante del segundo cuartel, por ejemplo, pidió “designar un día de riego para el Convento de Ocopa y el segundo cuartel”,¹² “ampliar los días de riego” y que los turnos empiecen por Aylapampa (4to. cuartel), es decir, que la secuencia se inicie en la cola y concluya en la primera toma.¹³ La respuesta de la directiva es muy interesante porque revela el carácter experimental de la iniciativa institucional y normativa que estaban llevando a cabo: “El pedido del primer vocal del segundo cuartel se tendrá en cuenta para la siguiente campaña, definiéndose el cambio de los días de riego en la próxima faena, *con las experiencias de esta campaña*” (itálicas añadidas).¹⁴ Luego se aclararía que el segundo cuartel regaría los miércoles, junto “con la comunidad campesina de Santa Rosa o Ailapampa, y el Convento de Ocopa

¹¹ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 13, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 4 de octubre de 1997. En la siguiente asamblea el presidente ratificó “que siempre está abierta la 1ra. y 2da. toma y que sí es posible regar los días lunes y martes con el 50% del caudal del acequión principal” (ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 14, 16, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997).

¹² ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 15, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997.

¹³ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 14, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997.

¹⁴ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 15, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997.

regará los días domingos”, a la par con los usuarios que no habían podido regar sus chacras en la semana.¹⁵

Cinco años después, las demandas de los regantes por disponer de mayores caudales fueron en aumento. En septiembre de 2002, por ejemplo, los usuarios de Aylapampa, tomas 6-7, habían solicitado “una ampliación de horario de riego”.¹⁶ Este tipo de pedidos condujo al reajuste de la distribución pactada en 1997. Para ello, el CRSRO dirigió (nuevamente) su mirada al turno de privilegio que la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Ocopa había heredado de la hacienda conventual expropiada a los franciscanos (40 horas/semana; 9:00 am a 5:00 pm; ver introducción y capítulo 4.3). Su objetivo era reducirlo para reasignar el caudal liberado a las tomas que lo requerían. Aplicando una silenciosa pero persistente microrreforma hídrica, hacia el 2002 el comité de regantes de Santa Rosa logró reducir a 24 horas semanales (y finalmente a 18 un año después) el turno comunal. La negociación se hizo bajo presión porque la mayoría de santarrosinos no pertenecía a la comunidad campesina y la recelaban por concentrar tierras y agua. De ahí que el comité hubiese llegado a amenazarla con que, si no “coordinaba” y “si no llega la comunicación oficial de la comunidad campesina se le disminuirá doce horas, distribuyéndolas”.¹⁷

Según la familia Maraví Martínez, la secuencia de turnos semanales fijada para el año 2002 todavía mantenía un turno de 24 horas para la comunidad campesina, pese a que solo disponía, en esta versión, de 12 hectáreas cultivadas bajo riego. La razón habría sido estratégica, porque esa extensión y horario conllevaban la obligación de aportar un número significativo de peones para las jornadas de limpieza del canal: “se le deja sagradamente sus 24 horas de riego sin molestarle por cuanto también se les exige el peonaje a la hora de las faenas”.¹⁸

¹⁵ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 16, Acta de la Asamblea Extraordinaria del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 8 de octubre de 1997.

¹⁶ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 115, Acta de la Asamblea Ordinaria de la directiva del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 27 de septiembre de 2002. Más adelante solicitaron la instalación de dos compuertas principales y otras más “donde sea necesario”, con el fin de mejorar la gestión interna del recurso (ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 132, Reunión Ordinaria de los directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 12 de julio de 2003).

¹⁷ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 24, Acta de Cuerpo Directivo del 23 de junio de 1998; fojas 26, Acta de Asamblea de Cuerpo Directivo del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa del 24 de julio de 1998.

¹⁸ Entrevista a Walter Maraví Manrique, Huancayo, 15-08-2002.

CUADRO No. 21¹⁹
Rol de distribución de turnos, año 2002

Lunes y martes	-Quichuay con 50% del caudal -Tomas 1, 2 y 3 de Santa Rosa con 50 %
Miércoles	-Comunidad campesina de Santa Rosa con 50% -Toma 4 de Santa Rosa
Jueves	-Tomas 5, 6 y 7 de Santa Rosa
Viernes	Huanchar y Huayhuasca
Sábado	Huanchar y Huayhuasca
Domingo	-Convento de Santa Rosa de Ocopa -Libre para regantes que no pudieron regar en la semana -Huayhuasca

En 2003, la contienda entre el CRSRO y la comunidad campesina continuó, al punto de forzar la intervención, por lo menos consultiva, de la Administración Técnica del Distrito de Riego. O sucedió tal vez que la correlación local de fuerzas transformó una decisión oficial en una opinión no vinculante:

Asiendo [sic] los análisis del estudio del técnico del Ministerio de Agricultura y viendo que la comunidad tiene 18 hectáreas, solamente se le dará el agua las 18 horas a partir de las 00 horas del día miércoles hasta las 6 pm de la tarde. [Además, a] partir de la fecha la comunidad pagará la suma de 18.00 nuevos soles por acuerdo de directiva.²⁰

A inicios de 2005, los problemas entre el comité de regantes y la comunidad campesina volvieron a adquirir relevancia. Como las negociaciones que entablaron fracasaron, el CRSRO se sintió en libertad de tomar una medida draconiana: “La asamblea dictamina una regla en el problema de la comunidad campesina. [Como] está incumpliendo [con] el pago de su turno de agua, en caso de no acercarse al pago de la tarifa se dará por perdido su turno”.²¹ Si bien la comunidad campesina

¹⁹ Entrevistas a Walter Maraví Manrique, Consuelo Martínez de Maraví y don Pedro Maraví, Santa Rosa de Ocopa, 16-08-2002.

²⁰ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 119-120, Acta de la reunión ordinaria de los directivos de regantes del distrito de Santa Rosa de Ocopa, 23 de abril de 2003.

²¹ ACRSRO-LACRSRO, 2004-2006, fojas 55, Acta de la Reunión de Trabajo de los directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, s/f [enero de 2005].

se puso a derecho y pagó sus adeudos al comité, quedó zanjado que su turno fuese recortado a tan solo 18 horas semanales. Claro que en el riego cotidiano la comunidad procura extender su horario. El CRSRO suele recibir quejas, en particular de los regantes de la toma 6, quienes denuncian que los comuneros les tapan su toma o no cierran la propia a tiempo, demorándose hasta dos horas en hacerlo.

Por su parte, la disputa por el agua con el anexo de Huanchar también produjo episodios de negociación y conflicto abierto. Si hacia 1998 la repartición de agua entre los tres comités que compartían el canal —Quichuay, Santa Rosa y Huanchar— no había sido muy controvertida y se había acordado que este último regara los días viernes y sábados,²² en alguna reprogramación a lo largo de los años se pactó que debían compartir el caudal los días lunes. El problema que desencadenó la intervención de la JUDRM surgió cuando Santa Rosa comenzó a violar este nuevo acuerdo con Huanchar. Ante la flagrancia, la JUDRM le ordenó “compartir el turno de riego con el anexo de Huanchar” y “poner candado [a la compuerta] para dejar pasar el agua al anexo de Huanchar los días lunes”.

El conflicto se originaba, según observó Elio Ninanya, un connotado vecino del distrito, por la “nueva distribución de agua de acuerdo a la extensión de terrenos”. Si “de los 120 empadronados, en aquel tiempo, solo pagaban 6 usuarios”, el año 2003 el número de chacras irrigadas y el área cultivada habían aumentado significativamente. Eso había desencadenado una gran competencia por el agua porque el máximo caudal de 370 l/s asignado al canal madre de Quichuay-Santa Rosa-Huanchar por la Administración Técnica del Distrito de Riego se había mantenido constante. Para acreditar su dicho, Ninanya entregó una copia de una resolución emitida el 8 de abril de 1986,²³ prueba de que se trataba de una vieja y renovada disputa.

Para evitar el escalamiento del conflicto, Huanchar y Santa Rosa recurrieron a la negociación directa. En marzo de 2004, por ejemplo, acordaron que Huanchar

²² ACRA-LACRA, 1997-2004, fojas 24-26, Acta de la reunión del presidente de la Comisión de Regantes de la Cuenca del Río Achamayo con representantes de los diferentes comités de riego en el distrito de Quichuay del 3 de octubre de 1998.

²³ ACSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 135, Acta de la Asamblea General del Comité de Regantes del distrito de Santa Rosa de Ocopa, 14 de octubre de 2003. No he tenido acceso a la resolución de la autoridad local de aguas mencionada por Ninanya.

iba a regar de 5:00 pm de un día a 6:00 am del siguiente, por lo que en ese lapso asumía “toda responsabilidad” por el uso apropiado del recurso. De lo contrario, sería “sancionado de acuerdo a la Ley General de Aguas 17752”.²⁴

A mediados de 2004, las reformas en la distribución del agua continuaban. Así, “los días domingos a partir de las 13:00 horas será habierto la compuerta No. 1”, declarándose como toma libre hasta la medianoche.²⁵ Luego, ante el reclamo del tomero de la 5 porque “la dotación de agua es insuficiente”, la directiva lo autorizó a administrar el rebose de agua de los días lunes.²⁶ En la toma 4, Luis Quichiz, dueño de dos hectáreas cultivadas, pidió directamente a la comisión de regantes del Achamayo que le autorice a regar captando agua de las tomas 2 y 4. El peticionario invocó como respaldo que estaba “al día con los pagos del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial”. Semejante pedido era en sí un atentado contra la autoridad del comité, por lo que fue bloqueado, pero revela que los regantes podían recurrir a cualquier medio para incrementar su dotación.²⁷ En todo caso las reasignaciones continuaron porque a inicios de 2005 se decidió que “los reboses [d]el lunes los tomará la toma No. 7 [y] el martes la toma No. 6”.²⁸

En función de esos cambios acumulativos, en junio de 2006 el CRSRO determinó una nueva programación de las tandas asignadas a sus 7 tomas. Una fuente oral recuerda que ese fue un año de escasez. El turno de 18 horas semanales de la comunidad campesina fue respetado, pero esta no pudo sembrar sus 18 hectáreas de tierras irrigables porque solo se le habilitó el 70% del caudal que fluía por el canal madre. Pese a que los tomeros de la 1, 2, 3 y 4 se quejaron por la “falta de agua”, los turnos no fueron redistribuidos. Lo único que se modificó al mes de vigencia de esta secuencia fue el horario correspondiente al convento. Apelando al “uso y costumbre”, ese turno se fijó los días domingo de 06:00 a 12:00 horas.

²⁴ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 144, Constancia de uso de agua, Comité de Regantes del distrito de Santa Rosa de Ocopa, 11 de marzo de 2004.

²⁵ ACRSRO-LACRSRO, 1997-2005, fojas 160, Acta de Asamblea General de la directiva del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 5 de junio de 2004.

²⁶ ACRSRO-LACRSRO, 2004-2006, fojas 38-39, Acta de la Asamblea Extraordinaria de la junta directiva del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, s/f [fines de septiembre de 2004].

²⁷ ACRSRO, Documentos sueltos, Solicitud presentada por Luis Quichiz Mayta al presidente de la Comisión de Regantes de la Cuenca del Río Achamayo, Santa Rosa de Ocopa, 2 de diciembre de 2004, 1 folio.

²⁸ ACRSRO-LACRSRO, 2004-2006, fojas 53, Acta de la Reunión de Trabajo de los directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, s/f [enero de 2005].

CUADRO No. 22²⁹
 Rol de distribución de turnos, año 2006

Días y horarios	Número y nombre de la toma	Horas de riego	Porcentaje del caudal
Domingo 12:00-martes 24:00, al 50% con Quichuay	1, Panteón	60	50%
Lunes 12:00-martes 12:00	2-3, Baquerizo-Quinual	24	30%
Martes 12:00-miércoles 12:00	4, Ninanya	24	30%
Miércoles 00:00-jueves 12:00	5, Rosa Gálvez	36	20%
Jueves 12:00-24:00	6 y 7, Portón del Convento	12	80%
Domingo 06:00-12:00	Convento	6	

Esta asignación fue inmediatamente cuestionada por el comité de regantes de Huanchar. La desavenencia condujo a un conflicto que al principio no pudo ser manejado por las partes, aunque posteriormente lograron negociar un nuevo *status quo*. El problema se inició cuando Huanchar desconoció el turno del convento y llegó a sostener un “pequeño enfrentamiento” con el comité de Santa Rosa.³⁰ Para bajar la tensión se pactó una sesión de trabajo conjunta con el fin de discutir sobre el “turno de agua para las tierras del Convento”. En esta, don Félix Ninanya, miembro del comité de Santa Rosa y a la sazón presidente de la comisión del Achamayo, sostuvo “que al convento no se le puede negar [porque] es el gestor para tener agua

²⁹ ACRSRO-LACRSRO, 2004-2006, fojas 98-99, Acta de la Reunión de Trabajo de los Directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 9 de junio de 2006. El acta no contiene mención a los turnos asignados a las tomas 6 y 7 ni a la comunidad campesina. La aclaración sobre el turno para el convento en ACRSRO-LACRSRO, 2006, fojas 8, Acta de la Reunión de Trabajo de los Directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 12 de julio de 2006.

³⁰ ACRSRO-LACRSRO, 2006, fojas 8, Acta de la Reunión de Trabajo de los Directivos del Comité de Regantes de Santa Rosa de Ocopa, 12 de julio de 2006.

en Santa Rosa”, en una clara alusión a la apertura, o por lo menos mejoramiento, de la acequia principal para instalar su hidroeléctrica. Para el dirigente, los derechos históricos del convento debían ser reconocidos y respetados.³¹ Además, otro factor que influyó en el reconocimiento del turno del monasterio fue la presencia de Oswaldo Almonacid, un poderoso ganadero y agricultor de Matahuasi, como arrendatario de 2.5 hectáreas de sus tierras.³²

Sobre esa base, la discusión se centró en los derechos de agua de ambos comités. Mientras Huanchar mantenía que debía regar los domingos, “por usos y costumbres”, Santa Rosa recordaba que en 1996 se habían fijado los siguientes turnos: de lunes a jueves para ellos y de viernes a sábado para Huanchar, dejando el domingo como un día de toma libre. Después se había producido una reprogramación en la que los domingos pasaron a ser compartidos por Huanchar y el convento, pero Huanchar defendía el carácter exclusivo de su turno dominical. En una interesante intervención, don Lizardo Vargas, de Huayhuasca, un sector de Huanchar, exhibió la documentación que ya hemos reseñado para invocar los derechos históricos de Huanchar y sostener “que tiene turno desde el año 1937 y que ha pagado su canon hasta el año 1960” (ver capítulo 2.1). El presidente de la comisión le respondió “que dicha resolución ya fue anulada”. Eso era cierto, esa documentación no tenía valor legal para sustentar derechos de agua en el año 2006, pero no tengo dudas de que el propio don Félix la hubiera usado para argumentar a su favor en otro contexto y ante otros usuarios (e.g., la piscigranja o el convento).³³

Pese a los llamados de los huancharinos para “respetarnos y compartir en buena coordinación y [...] llegar a un buen acuerdo y un reparto equitativo porque todos vivimos del agua”; y, en última instancia “solicita[r] la presencia de un profesional para aforar las aguas”, los santarrosinos no cedieron. Y no lo hicieron por presión de los regantes de la toma 6, quienes denunciaban constantemente que los

³¹ ACRSRO-LACRSRO, 2006, fojas 9, Acta de la Reunión conjunta de los Comités de Regantes de Santa Rosa de Ocopa y Huanchar, 14 de julio de 2006.

³² Cuenta el presidente del CRSRO que, cuando le consultó este problema al presidente de la JUDRM, su consejo fue que entregue ese caudal al convento, y a su arrendatario, “a puertas cerradas y sin papeleta”. Curioso (e ilegal) consejo, por decir lo menos. Como el canal pasa por el medio de los terrenos del monasterio, no hay forma de fiscalizar el caudal. Como el comité perderá el ingreso por emisión de papeleta, Cirilo conversará con el señor Almonacid para “arreglar”.

³³ ACRSRO-LACRSRO, 2006, fojas 10, Acta de la Reunión conjunta de los Comités de Regantes de Santa Rosa de Ocopa y Huanchar, 14 de julio de 2006.

huancharinos abrían antes de tiempo la compuerta y les sustraían el caudal que les correspondía. Por eso propusieron, como máximo, la siguiente división: el convento regaría de 12:00 a 15:00 horas del domingo con el 30% del caudal; la toma 1 cerraría su compuerta y solo la abriría, también al 30%, a partir de las 15:00. De 15:00 a 18:00 el convento regaría con la mitad del caudal, correspondiendo la otra mitad a la toma 1 y a Huanchar. En protesta, los directivos de Huanchar optaron por retirarse de la reunión sin firmar el acta y el presidente de la comisión del Achamayo les ordenó que le entreguen su documentación sustentatoria para resolver la contienda.³⁴

Entre julio y agosto de 2006, mientras la comisión de regantes del Achamayo no resolvía, un acuerdo tácito empezó a tomar cuerpo. Oswaldo Almonacid, el arrendatario de dos hectáreas y media del convento, empleaba un turno de 12 horas de riego. Pero solo tomaba el 30% del caudal. Los otros 2/3 fluían hacia Huanchar. El resto del día lo comparten la toma 1 y Huanchar. Al parecer la posición maximalista de sus directivos perdió terreno internamente y sus regantes prefirieron seguir las enseñanzas del viejo dicho: “es mejor un mal arreglo que un buen juicio”.

En general, se aprecia que los turnos asignados por el comité de Santa Rosa a sus 7 tomas son sujetos a constantes y laboriosas negociaciones que conducen a las microrreformas hídricas que los directivos sancionan para atender las demandas de sus miembros.

3. La alternancia de turnos diurnos y nocturnos: un ideal negociado

Según la legalidad local, el reparto semanal de los horarios de riego que efectúan los tomeros debe seguir una secuencia ideal. Las tandas tendrían que asignarse a las parcelas siguiendo el curso del canal y, para evitar que un usuario siempre riegue de día, noche o madrugada, el tomero debería distribuir alternadamente de la toma principal a la cola, de la cola a la toma y del medio para abajo o arriba.³⁵

³⁴ ACRSRO-LACRSRO, 2006, fojas 10-11, Acta de la Reunión conjunta de los Comités de Regantes de Santa Rosa de Ocopa y Huanchar, 14 de julio de 2006.

³⁵ “La rotación del orden de turnos es un mecanismo que se utiliza en la distribución con el fin de mantener la equidad. [...] La rotación garantiza que no siempre los mismos rieguen en la noche o en el día” Gutiérrez y Gerbrandy (1998: 356, 357).

Es decir, debería rotar el punto de inicio cada semana. De este modo los turnos nocturnos y de madrugada se distribuirían equitativamente. Este dispositivo, idealmente diseñado para evitar que las mismas personas padezcan los peores turnos, los antiguos “turnos de indios” coloniales, también es sujeto de condicionamientos y negociaciones.

La razón es que este mandato se topa con un condicionamiento que lo desdibuja casi por completo. Si bien el tomero procura mantener la secuencia de turnos ideal, los regantes tienen la potestad de escoger el horario que prefieren. Para eso se reúnen semanalmente en una asamblea de toma o compuerta que es pública y está abierta a todos los interesados. Los turnos que el tomero asigna en esas asambleas son el resultado de una negociación en la que intervienen el tomero, el peticionario y el resto de usuarios que regarán esa semana. El resultado es que el agua no fluye en orden ascendente o descendente, sino en función de los acuerdos que se alcanzan en cada reparto.³⁶

Los turnos de riego son, entonces, turnos negociados y no predeterminados. Esta peculiaridad explica por qué los regantes se reúnen semanalmente en lugar de someterse a un rol mensual, trimestral, semestral o anual de tandas. Cabe recordar que, recién juramentado, don Cirilo Bendezú incluyó en su plan de trabajo para el año 2005 la adquisición de una computadora y al año siguiente le pidió al municipio que donara una al CRSRO. Al conversar con él, me confió que su idea era “computarizar los turnos” a lo largo de los años agrícolas. De ese modo, todos los tomeros y regantes empadronados sabrían quién, cuándo y cuánto usa el agua en determinado momento. Es probable que ese sueño modernista lo haya adquirido en algún “curso de capacitación” o en alguna pasantía en las juntas o comisiones costeñas donde el control es más férreo que en la sierra y, específicamente, en el Achamayo.

Luego de observar un sinnúmero de asambleas de reparto de turnos en las 7 tomas de Santa Rosa de Ocopa, no tengo ninguna duda de que semejante planificación y

³⁶ “El orden fijo de los turnos desde arriba hacia abajo (*mita*) se ve modificado en muchos sistemas. Los cambios en el orden de turnos suelen ser causados por la compra-venta de terrenos, la herencia de terrenos, las preferencias y/o cambios de áreas bajo riego” (2010: 45). En Pata Pata (San Jerónimo, Cuzco), en cambio, se mantiene: “El riego tiene un turno inamovible [...] Una semana se riega en un lado y la siguiente semana en el otro lado [...] El riego empieza por la parte alta y por el lado izquierdo” Escalante (2010: 246).

regimentación de los horarios estaría destinada al fracaso. No solo atentaría contra la reafirmación de los lazos sociales que los miembros del CRSRO y vecinos de Santa Rosa ensayan y celebran al participar en esas asambleas en las que se ventilan y procesan intereses, conflictos y emociones en medio de discusiones seriasazonadas con chanzas y pullas. También atentaría contra una de las principales características de la asignación de horarios en este sistema de riego: la negociación. De ahí que los usuarios inviertan tanto tiempo y dedicación a la tarea de participar en las asambleas de sus tomas.

Naturalmente que en la determinación semanal de los horarios intervienen todos los imponderables imaginables, multiplicados por el número de interesados en regar. Muchos usuarios logran prorrogar, a lo largo de sucesivas campañas agrícolas, las tandas “de siempre”. Esto provoca la protesta de las personas perjudicadas con la asignación permanente de tandas nocturnas, quienes exigen la alternancia horaria. “Siempre riego de noche, no es justo”; “no seas abusivo, ahora me toca de día”; “te crees el dueño del agua” y acusaciones de este estilo inducen a los tomeros a tratar de intercalar la asignación de tandas siguiendo la rotación ideal. Hasta la intromisión de ex-autoridades (ex-presidentes del CRSRO) en las labores del tomero produce la alteración del reparto alternado.³⁷

Por cierto que algunos agricultores prefieren regar de noche o madrugada porque hay menos robos e interrupciones y, como sus parcelas son grandes, pueden solicitar tandas prolongadas (3-4 horas). Habrá algunos que también escogen horarios extendidos de noche o madrugada porque necesitan “remojar” las chacras que descuidaron. Hasta sostienen que “de noche el agua es caliente; cuando sale el sol sí es helada, pero cuando estás chambeando [trabajando] ni se siente”. Además, la probabilidad de robos de agua disminuye, salvo que alguien haya “echado el ojo” a su chacra: “de noche trabajas más tranquilo, nadie te molesta, avanzas más rápido”. Otros eligen horarios en los que podrán contar con apoyo de peones o familiares; otros más optarán por turnos compatibles con las múltiples ocupaciones que desarrollan en el campo o en la ciudad; y habrá quienes deban regar de día o

³⁷ Don Félix Ninanya, por ejemplo, suele interferir el trabajo del responsable de su toma y ha logrado invertir el orden de la semana. El resultado es que los regantes nocturnos vuelven a hacerlo en el mismo horario. Ni el tomero ni los perjudicados logran neutralizarlo. Don Félix es demasiado “terco”, “la hora se está pasando”, y ellos prefieren ceder en lugar de enfrascarse en una discusión interminable.

noche para evitar que alguna plaga o enfermedad se ensañe con su cultivo (e.g., riego nocturno para evitar la “rancha”).

Una revisión de los cuadernos de distribución de turnos de los tomeros del CR-SRO en los que se anotaron las tandas concedidas entre 2004 y 2006 en 5 tomas diferentes corrobora mis observaciones (ver cuadro No. 13; ver mapas No. 5 y 6). En efecto, en la toma 1 (Panteón), a cargo de Lucas Chuquillanqui, la usuaria Lucila Sarapura obtuvo, el año 2006, 11 largos turnos de 3 a 4 horas de duración. Solo una vez regó de día (06:00-18:00 hrs). Cinco veces usó el agua en horario nocturno (18:00-00:00 hrs) y otras tantas durante la madrugada (00:00-06:00 hrs). Ese mismo año, Alfonso Requena pidió 6 tandas de 2 horas cada una. Regó de noche una vez; ni una de madrugada; y las otras cinco veces lo hizo de día. Regina Miranda tomó 5 turnos de 1-2 horas, pero solo en una ocasión uno de madrugada; las otras 4 regó de día. Amancio Torres dispuso de 9 tandas de 1-2 horas, 7 de las cuales fueron diurnas y solo 2 nocturnas (ninguna de madrugada). En el extremo, don Félix Ninanya usó 4 turnos de 2 horas (la mitad de ellos al 50%), todos ellos de día. El único que se aproximó a la rotación ideal fue Juan Chupán. Tomó 6 turnos de 1-2 horas; 1 de día, 3 de noche y 2 de madrugada.

En las tomas 2 (Baquerizo) y 3 (Quinual), manejadas por Reynaldo Molina durante las campañas agrícolas de 2005 y 2006, el usuario Rubén Huayta pidió 19 turnos de 1-2 horas. Doce fueron diurnos, 7 de madrugada y ninguno de noche. Luis Quichiz usó 8 tandas de 2-4 horas; 5 de ellas de noche, 3 de día y ni una sola vez de madrugada. Paulina Oré irrigó sus tierras 9 veces con tandas de 1-2 horas. Seis de estas fueron diurnas; 3 nocturnas y ninguna de madrugada. María Yachachin usó 13 turnos de 2 horas; 7 de día y 6 de noche. En los casos más saltantes de revalidación de un horario cual si fuera un “derecho adquirido”, Antonina Taype regó 20 veces durante 1 hora; 18 de estas en horario diurno y solo dos veces de noche. De manera similar, José Salgado obtuvo 21 turnos de 3-5 horas; 19 de ellos de día y solo uno de noche y otro de madrugada.

En la toma 5 (Rosa Gálvez), encargada a Richard Párraga a lo largo de las campañas 2004, 2005 y 2006, la asignación de turnos acabó siendo igualmente arbitraria. Doña Emilia Jara de Andrade, por ejemplo, usó tandas de 2-3 horas en 31 ocasiones. Más de la mitad de las veces (18) regó de día; 7 veces lo hizo de noche y 6 de madrugada. Alejandra Ninanya Otivo separó un total de 38 turnos de 2-3

horas. Casi el 75% (28) de esas tandas se concedió de día, pues regó 6 veces de madrugada y solo 4 de noche. Estela Torpoco Mantari no se quedó atrás. Usó 25 turnos de 1-2 horas en esos 3 años. Tres de ellos fueron nocturnos; dos de madrugada; y 20 (80%) diurnos. Felipa Oré de Valenzuela fue más lejos aún. Logró la asignación de 22 turnos de 2-3 horas. Regó una vez de noche, otra de madrugada y 20 veces (90%) de día. Frente a estos ejemplos, solo dos se presentan como más balanceados. Angel Requena requirió 4 tandas de 2-3 horas. Regó una vez de madrugada, 3 de día y ninguna de noche. Jesús Soto sería el único que cumplió con la alternancia horaria. De las 24 tandas de 2 horas que le correspondían, Párraga le asignó 7 turnos de día; 8 de noche y 9 de madrugada.

Finalmente, la toma 6 (Portón convento, margen derecha), administrada por Victoriano Rojas de la Cruz durante los años 2004 y 2005, replica la tendencia observada en las tomas anteriores. Justina de la Cruz pidió 28 turnos de 0.5-1 hora. Usó 15 de ellos de día; 10 de noche y únicamente 3 de madrugada. Pablo Oré Chocos regó con tandas de 0.5-1 hora en 21 ocasiones. Diez de estas de día; 9 de noche y solo 2 de madrugada. Lorenzo Jara Campos solicitó 28 turnos de 1-2 horas de duración. Los usó casi por mitades de noche (11) y madrugada (12), mientras que los restantes 5 los aprovechó de día. El antiguo dirigente Francisco Baquerizo obtuvo 30 tandas de 3-4 horas. Trece de estas fueron diurnas; 15 de madrugada y tan solo 2 nocturnas. Casos más desbalanceados son los de Luis Botto, representante de la alcachofera TALSA y Consuelo Martínez de Maraví. El primero tramitó 27 turnos de 2-4 horas; 3 diurnos; 6 de madrugada y 18 (66%) de noche. Mi comadre Consuelo sacó 29 papeletas de riego de 1-3 horas de duración. Solo regó de día en 2 ocasiones y de madrugada en otras 4. El 79% de los turnos que el tomero le otorgó los empleó de noche (23 veces).

Así, la alternancia de los turnos diurnos, nocturnos y de madrugada entre todos los usuarios de una toma que activan sus derechos de agua y solicitan una tanda para irrigar sus chacras, es un ideal normativo que no se cumple ni se podrá cumplir en Santa Rosa de Ocopa. Aunque posea un nítido sustento en la equidad interna y se encuentre prescrita por la legalidad local para redistribuir las cargas que implica regar de noche o de madrugada, los santarrosinos optan por abrogar el ideal y la norma. En su lugar, privilegian la negociación de sus horarios de riego con el tomero y con los asistentes a las asambleas de repartición de turnos. Los más eficaces logran estabilizar sus turnos, a veces a grados extremos, mientras que la mayoría elude la obligación de seguir horarios rotatorios predeterminados que

los llevarían a regar en horarios inconvenientes para ellos. Por eso negocian sus turnos específicos dentro de los bloques horarios de su preferencia (i.e., diurno, nocturno, de madrugada).

4. Tomas y tomeros: de la normatividad al contractualismo

Los responsables de las tomas desempeñaron sus labores con un gran margen de autonomía, no solo frente a la ley estatal sino también frente a la legalidad local (e.g., reglamento interno, acuerdos de asamblea o de junta directiva). Por eso, es interesante repasar algunos episodios de su tarea de distribución semanal de turnos a mediados del año 2006.³⁸ Así se apreciará el manejo idiosincrático, negociado, experimental y hasta lúdico de la legalidad local, la que se encuentra sujeta a la interpretación y negociación que los tomeros y sus regantes practican en cada reparto de agua. Son estos acuerdos los que conducen de la normatividad al contractualismo.

También se observará que tomeros y regantes incurren en una serie de prácticas “ilegales” bajo cualquier estándar, estatal o local. Aun así, estas son tan recurrentes y generalizadas que es necesario desprenderse de la dicotomía legal/ilegal para comprender que forman parte del elenco de comportamientos ventajistas y pragmáticos que los usuarios desarrollan para asegurar su acceso al agua. Ambos, acuerdos contractuales y prácticas generalizadas, acaban disolviendo el orden normativo local, pero simultáneamente reconfigurándolo cada vez que se cristalizan.

Toma 1

El tomero de la 1 (Panteón), Lucas Chuquillanqui, es un vívido ejemplo de un tomero que recurre a la negociación y practica el contractualismo para administrar los caudales que reparte semanalmente. Lucas es un próspero comerciante, muy ejecutivo, pragmático y extrovertido. Suele recorrer el valle del Mantaro para

³⁸ Esta sección es fruto de mis observaciones de los repartos de papeletas de riego en las siete tomas del sistema de riego de Santa Rosa. Se concentran, sobre todo, en los que se produjeron entre mayo y agosto de 2006, pero me he tomado la licencia de incorporar incidencias que se verificaron en ciclos de distribución anteriores (e.g., 2002, 2004).

comprar y vender madera de eucalipto, una actividad rentable que le ha permitido construir una moderna casa de tres pisos y adquirir un par de vehículos.³⁹

Tres normas presiden la distribución que él y sus colegas efectúan. La primera es que los regantes no pueden acumular turnos semanales; si no los usan los pierden. La segunda es que solo el titular empadronado puede obtener papeletas de riego. Nadie más puede tramitarla en su lugar, salvo que se trate de un familiar muy cercano. Pero ni los arrendatarios ni los “partidarios”⁴⁰ pueden, en rigor, sacarla. Claro que en este supuesto también opera la excepción: los propietarios empadronados pueden autorizar a sus partidarios o arrendatarios a apersonarse directamente ante el tomero para solicitar turnos de agua. En este caso, también asumen la responsabilidad de asistir a las faenas comunales y abonar las cuotas extraordinarias que el comité o los usuarios de una toma sancionan. Y la tercera norma es que solo los regantes que están al día en sus obligaciones ante el CRSRO (e.g., participación en faenas y pago de multas) y abonar la tarifa local pueden solicitar un turno de agua. Todas estas, por supuesto, serán flexiblemente interpretadas por tomeros como Lucas.

Lucas distribuye los turnos o papeletas de riego en la puerta de su casa los días domingo, de 8:00 a 9:30 am, pero nunca empieza a la hora. Ante los usuales reproches de los que llegan temprano, suele advertir que dejen de desperdiciar el agua, que dejen de pedir más horas de riego que las que necesitan y que “pronto” saldrá a inspeccionar la infraestructura y prácticas de riego. Con eso neutraliza los reclamos e inicia su labor. Tiene un estilo conciliador que le permite distender rápidamente las situaciones conflictivas. En sus repartos la presencia de mujeres es mayoritaria. Las trata de “mamitas” y las atiende bien, pero llega a enfadarse cuando considera que “no lo dejan trabajar”.

³⁹ En agosto de 2006, acabé de “padrino de bendición” de su última adquisición. Su familia y amigos fuimos a la explanada del templo del monasterio para que el párroco bendiga el vehículo. El otro lo “taxea” su cuñado.

⁴⁰ En el contrato “al partir”, el propietario o partidario aporta el terreno y el partidario la semilla, la siembra, el riego y, en general, el trabajo para lograr una buena producción. Al final de la campaña, la cosecha es compartida. Los surcos de papa, maíz y alcachofa, o las melgas de pastos, se pueden dividir por mitades o por 2/3 para el partidario y 1/3 para el partidor. Eso dependerá del contrato y de cuánto haya aportado el propietario a lo largo de la campaña agrícola. Para asegurar la equidad en la distribución, las partes intercalan los surcos o melgas que van a cosechar o cortar. En Bolivia se emplea para negociar agua por producción: “Las familias con mayor poder económico pueden construir pozos profundos y vender agua a otras familias o hacer acuerdos en la producción agrícola, como es el ‘trabajo al partido’, donde el propietario del pozo otorga agua y terreno y el partidario proporciona mano de obra” Gutiérrez (2010: 147).

Cuando “el agua no alcanza”, pone en práctica criterios tácitos pero universalmente aceptados. El primero es que se privilegia el riego de yugadas, postergando el de hectáreas y, cuando les corresponde, los propios conductores no las siembran en toda su extensión porque saben que el tomero no les habilitará un turno de tres o más horas. El segundo es que las extensiones de una o más hectáreas se dividen en dos partes y estas se irrigan intercaladamente, una cada semana. Los agricultores que poseen chacras en otro u otros canales secundarios acceden al agua obviando estas restricciones, pero la mayoría no es tan afortunada.

Como Lucas y Cirilo comentan (¡y practican!), “siempre hay hábiles” que aprenden a sortear estas limitaciones para acceder hasta al doble de la cuota que les correspondería si acatasen esas normas. Una forma de hacerlo es sacar papeletas para él y su “partidario” o arrendatario. En una ocasión, un “partidario” de tres terrenos diferentes obtuvo papeletas para los tres y, como los dueños estaban empadronados y al día en sus pagos al comité, consiguió que le librasen, para esas mismas chacras, igual número de horas a nombre de ellos. Con este procedimiento acumuló 6 horas de riego, el doble de lo que le correspondía recibir. Cuando Cirilo se entera de un exceso tan flagrante llama la atención a Lucas y, asumiendo su papel de autoridad de aguas, le indica que en adelante deberá exigir la presentación de un “certificado de partidario” para asignar los turnos en función del metraje de los terrenos y no de la “habilidad” de los regantes. Otra modalidad es solicitar un horario más largo que el necesario. Cuando los regantes de la 1 increpan a una señora por pedir 3 horas “para un terrenito”, esta se ofende, los insulta y se marcha. Total, ya logró su cometido y a veces es necesario cometer un desplante para prevenir futuros reproches. Finalmente, cabe la posibilidad de robar agua al comité de Quichuay, práctica en la que hasta los tomeros de Santa Rosa incurrían.

Esos meses de escasez también se enfrentan relajando varias normas dictadas por el CRSRO. Lo “legal” es que los usuarios tramiten una orden de riego por parcela, pero se acepta que con esa autorización irrigen más de una, inclusive en simultáneo, lo que suele ocasionar aniegos en chacras, casas o calles aledañas. Además, los usuarios intercambian turnos entre sí y modifican los horarios que reciben, pese a que deberían ser sancionados por hacerlo. De igual modo, es usual que estén a la caza de los reboses para aumentar el caudal que manejan o para regar fuera de turno.

Lo importante para los regantes santarrosinos es “avanzar”, una sugerente metáfora kinética que da cuenta de cómo fluye el agua por sus chacras y cómo ellos mismos deben realizar una serie de diestras y rápidas maniobras para controlar el caudal que reciben. El dinamismo implícito en este verbo se extiende a la vida cotidiana. Por eso les molesta que el reparto de las tandas sea antecedido por las peroratas de Cirilo, el presidente del comité, o de don Félix Ninanya quien, en su condición de ex-presidente del comité y presidente de la comisión del Achamayo, asume una posición preeminente y docente frente a Lucas y los usuarios de la toma 1. Hay que “avanzar” no solo en el riego, sino en los múltiples frentes de sus actividades cotidianas.

Ante una escasez aguda, el tomero debe abrir la compuerta de su toma todo lo posible o, mejor dicho, todo lo que sus colegas y los comités de Quichuay y Huanchar, de ser el caso, le permitan. En esas ocasiones, Lucas distribuye turnos compartidos al 50%, “para que no desperdicien el agua”. A veces, su política conciliatoria lo lleva a enfrentarse a regantes como don Félix Ninanya. Este trata de ordenarle cómo debe actuar, pero el tomero se resiste bajo el argumento de que “aquí usted es un regante más”.⁴¹ Es una interferencia que solo produce más tensión porque don Félix tiene un estilo severo y confrontacional, inadecuado para promover consensos en épocas de sequía. En una oportunidad, Ninanya le ordenó, bruscamente, que entregue dos papeletas con la misma hora a los usuarios con turno compartido. Chuquillanqui se negó porque prefiere ahorrarlas y no quiere perder autoridad ante sus regantes. El impase se resuelve cuando el presidente del CRSRO interviene. Propone que se anote claramente en el cuaderno del tomero y en las papeletas el tiempo y la extensión para que los regantes se controlen mutuamente. Lucas trata de que estos turnos compartidos sean tomados por agricultores de parcelas contiguas, aunque a veces debe ceder y los concede a chacras distantes entre sí. Sabe que eso puede generar conflictos, pero prioriza el objetivo de ahorrar agua y “avanzar” en el reparto.

⁴¹ Según don Félix, él no debe participar en faenas ni abonar por las papeletas de riego que los tomeros le giran: “eso está acordado en Huancayo [ATDRM] como un modo de reconocer el trabajo de los dirigentes”. Cirilo y los tomeros que lidian con él, Reynaldo y Lucas, se han puesto de acuerdo para exigirle “que muestre esa resolución [administrativa] y que será el presidente de la Comisión de Regantes del Achamayo, pero en Santa Rosa es un regante más” (Entrevista a Cirilo Bendezú Barja, Santa Rosa de Ocopa, 11 de junio de 2006).

Las asambleas semanales que Lucas convoca para la distribución de turnos también sirven para ventilar los problemas internos de la toma. Se inician con el llamado a los regantes infractores para que “se aclare y solucione” su caso. Algunos prefieren no asistir, otros envían a sus hijos menores para tratar de que el tomero se compadezca. A veces resulta, pese a la prohibición expresa al respecto, pero cuando el agua escasea los propios usuarios exigen que no se le libre la papeleta “hasta que solucione su problema”. Siempre aparecen las recriminaciones, que se transforman en mutuas, sobre la conservación y limpieza de algunos tramos o “conductas”, la necesidad de enderezar o reconducir otros para evitar aniegos, y los robos de agua.

Uno de estos se produjo empleando una papeleta falsificada para sustraer el caudal a quien sí estaba autorizado a usarlo. Es una infracción grave. El presidente le pide al tomero que le derive el caso, pero Lucas defiende sus fueros y afirma que lo resolverá aun cuando en estricto el caso debió pasar al comité (o a la ATDRM según la legislación oficial de aguas). Otro supuesto robo llega a aclararse. Una señora, que no asiste a la asamblea, había presentado una queja formal por haberlo sufrido. El acusado se defiende precisando que ella se quedó dormida y que por eso no usó su tanda. “Yo quisiera que venga la señora para aclarar”. Como su explicación suena razonable, la posibilidad de recibir una sanción se diluye y logra recabar su papeleta de riego.

Un problema recurrente, el deterioro de la infraestructura, también es tratado con frecuencia. Cuando Chuquillanqui llama la atención a don Amancio y su señora por haber malogrado un puente, ambos retrucan que son los madereros los que destruyen las acequias al colocar sus tablones para que sus camiones ingresen a las chacras a cargar la madera cortada. Lucas, comerciante de madera, recibe el golpe y solo atina a bromear pues él ha sido sancionado por incurrir en esa infracción.

Tan nociva y discutida como la anterior, es la práctica de abrir “conductas” para cada camellón, surco o melga sembrado. Los agricultores lo hacen “para avanzar el riego” e inundar sus chacras, lo que ocasiona muchos problemas. No cerrarlas todas y del todo cuando el turno ha concluido ocasiona la disminución del caudal que recibe el siguiente usuario. Eso puede producir el aniego de las chacras o casas vecinas porque la parcela ya está saturada de agua. Así, una señora es denunciada por abrir más de 10 “conductas”. El presidente del comité le advierte que programará una inspección ocular. Ella replica que son antiguas y que pronto las tatará.

En lugar de fijarse en eso, añade, “vaya y vea a doña Antonia, ella sí está desperdiciando el agua, mojando la parte que da al barranco, a este paso Chaupimarca se caerá”. El problema para los tomeros o directivos es que siempre habrá una infracción más grave que sancionar y, mientras no lo hagan, su autoridad se verá mermada. Los infractores aprovechan esa deficiencia para salirse por la tangente y eludir la sanción correspondiente.

Es igualmente cuestionable, y el tomero lo denuncia constantemente, que los regantes coloquen piedras en el canal para desviar el agua a sus chacras. Esa costumbre destruye los canales, sobre todo los revestidos con cemento y debería ser erradicada. En su lugar deberían usar unas tablas para derivar el caudal. Pero los regantes replican que los de Huanchar se las roban o el caudal se las lleva, así que continuarán colocando piedras o “champas” para captar el agua del canal.

Es usual que las asambleas de reparto también sirvan para identificar a los que no han empadronado sus parcelas y aun así obtienen papeletas. El problema es que esa situación perjudica a sus “partidarios” o arrendatarios. En una ocasión, el tomero le asigna a don Carlos, “por última vez”, un turno para que él y su “partidaria” rieguen. Le advierte que le suspenderán el turno si sigue regando así. Don Carlos lo acusa de “radical”, pero dice que regularizará su derecho. El problema, me comenta Cirilo, es que lo está haciendo desde hace 3 años... Otro usuario que no ha empadronado su parcela logra recabar una papeleta de riego. Cuando la asamblea lo interpela responde que “solo son 3 surcos” y se retira sin siquiera prometer que formalizará su derecho.

Félix Ninanya, el curtido directivo, aprovecha estos episodios para amenazar al grupo: “desde el lunes, el que irrigue otro terreno o uno que no esté empadronado, será retirado del padrón”. La advertencia solo genera una reacción adversa. La gente se queja y se solidariza con don Carlos. Es evidente que ni siquiera las regulaciones locales se pueden imponer de manera brusca y tajante. El presidente del comité es más consciente de esas limitaciones y por eso recurre a una retórica persuasiva. Invoca a los regantes a que se pongan al día en sus pagos de multas, que supervisen a sus partidarios, que limpien sus ramales y que, al terminar de regar, “boten [cierren] bien sus conductas”. “Somos como una familia, todos debemos cuidar el agua, hay que trabajar unidos”. Les dice que a él no le agrada aplicar

sanciones y que, en todo caso, primero los amonestará. Los regantes asienten, salvo una señora que le pide “ser más severo; solo así marchamos recto nomás”.

Una tarea adicional al reparto de turnos es la de estar atento a los problemas que pueden ocurrir durante la tanda que administra. Una vez Lucas estaba en casa y de pronto apareció un grupo de regantes que “estaba piteando” [reclamando]. El caudal que recibían era escaso y, cuando subieron a la compuerta para abrirla más, la encontraron con candado. El problema se había originado porque Lucas incumplió su obligación y no subió a la toma para abrirla hasta el nivel correcto. Prefirió entregar la llave al primer regante y este al siguiente y así sucesivamente. Como estaban regando terrenos pequeños les convenía que el caudal se mantuviese bajo. Solo cuando le tocó el turno a otros con chacras más grandes y la demanda aumentó, se percataron del problema y reaccionaron. Este incidente le costó una llamada de atención al tomero por haberse conducido de manera negligente.

Es usual que se presenten reclamos por los horarios y el tiempo asignado, pero Lucas es un hábil dirigente que sabe sortear las críticas a su gestión. En una ocasión, por ejemplo, los turnos empezaron a las 5:00 pm del domingo, “porque el convento está regando”. La prórroga de la hora de inicio desata reclamos, siendo el más importante el de un regante “partidario” que vive en Alayo y que “se hace respetar” vociferando. Pide que no le den tanda de noche o madrugada, porque siempre acaba regando a esas horas, mientras “el tomero se riega cuando quiere”. Llama “estos cabrones” al presidente del comité y a Lucas, y ambos reaccionan. Casi se van a las manos. La gente, en su mayoría mujeres, trata de apaciguarlos y Lucas asegura que no le despachará su papeleta de riego. El “partidario” responde que se “irá a Huancayo [ATDRM y JUDRM] a quejarse”. “Que vaya pues”, replica el tomero. Al final, luego de un largo silencio y de repartir otros turnos, Lucas le concede las 4.5 horas que pide. No acaban como amigos pero se restablece el orden y una tensa calma.

A veces Lucas debe resolver casos complejos y para eso recurre al apoyo del presidente del comité. Así ocurrió ante un reclamo por duplicidad de aporte. Un usuario no empadronado, que en la toma 1 opera como “partidario”, pide que le devuelvan los S/. 5.00 que aportó para reparar la compuerta y los S/. 15.00 que pagó a un peón que participó en la faena convocada por Lucas. Alega que no le toca sufragar estos gastos porque eso le corresponde al dueño del terreno y resulta que este ya

lo hizo. El presidente y su tomero deliberan y deciden que solo le devolverán el aporte para la compuerta, porque efectivamente ya recibieron el del propietario, pero no los S/. 15.00 del pago al peón. Sostienen que esa contribución “fue su voluntad” y que lo hizo para tratar de conseguir una tanda adicional de agua, algo que está prohibido. El regante está en toma ajena, es solo un “partidario”, así que acepta la decisión. La decisión es arbitraria, pero el usuario opta por ceder. No le conviene enemistarse con la persona que le libraré las papeletas de riego a lo largo de la campaña.

Tomas 2 y 3

El tomero de las compuertas 2 (Baquerizo) y 3 (Quinual) es Reynaldo Molina, un agricultor nato que vive en una hermosa pero muy deteriorada casa de un patio central rodeado de arquería. Es un viejo aprista que participa activamente en las organizaciones del pueblo, incluido el comité de regantes. Distribuye las papeletas de riego los domingos, de 6:00 a 8:00 pm. Tiene un trato amable y conciliador, por lo que las asambleas de entrega de turnos transcurren con tranquilidad.

Ante una estación de escasez de agua, Reynaldo trata de repartir turnos compartidos y siguiendo la secuencia de los terrenos. Algunos se resisten, aunque al final aceptan. Como los regantes se hallan inquietos por la falta de agua y asisten a las asambleas de distribución, Reynaldo y el presidente de la CRSRO las aprovechan para tratar llamarlos al orden. Les piden que cuiden “su agua”. Inmediatamente afloran comentarios sobre regantes no empadronados que están regando con reboses o robando agua. Otros no están hábiles por haber faltado a las faenas o no haber pagado las multas, pero igual riegan. Son voces críticas que exigen que el comité mejore su gestión y sus mecanismos de control y sanción. Por ejemplo, una señora le reclama a Reynaldo que su mamá ha plantado un eucalipto muy cerca del canal, lo que está prohibido. El tomero solo atina a responder que hará una inspección para determinar si debe ser retirado. Luego del debate los directivos y los regantes acuerdan que es momento de “ordenarse” para que el riego no se vuelva ingobernable.

Pero ese desorden, fruto de la negociación y del particularismo con el que los tomeros enfrentan cada interacción con sus regantes, continúa y continuará. Por

ejemplo, en una ocasión, después del reparto de turnos, acompañé a Cirilo y Reynaldo a una preciosa caminata a media luna hasta Quichuay para verificar el estado de las tomas secundarias. Observamos que el señor Castro (“Olluquito”) estaba robando agua. Sacó un turno para regar 3 horas, de 00:00 a 03:00, pero como el tomero le entregó la llave del candado para que abriera la compuerta se adelantó y empezó a usar el caudal desde las 21:00. Cuando las dos autoridades lo increpan, “Olluquito” responde con bromas y evasivas. Trata de trivializar el asunto. Cirilo le dice que pedirá que lo sancionen, pero decide no formalizar pese a que estaba formalmente obligado a plantearla. El problema es que no es el único. Otro usuario estaba haciendo lo mismo e incluso inundando la calle y malogrando su propia pared. También se “hace el loco” y bromea al ver que ha sido descubierto. Cirilo y Reynaldo lo amonestan y le advierten que será suspendido porque se trata de una falta doble: robo de agua y daños. Lo curioso es que al pasar por uno de los pastizales del presidente del comité, este abre su “conducta” para “jalar agua”. Acaba de “echar el ojo” para captar el rebose del canal y, dicho sea de paso, de incurrir en una infracción tan flagrante como las anteriores porque regará sin papeleta.

Inclusive, ambos se reprochan transgresiones de diverso calibre. Reynaldo está procesado por haber regado fuera de turno, exhibiendo una papeleta librada para el día siguiente. El insiste en que fue un error de buena fe, lo cual es difícil de creer en un tomero y regante tan experimentado. En rigor debería ser suspendido porque incurrió en robo de agua y apropiación de turno. Pero continúa regando sus parcelas porque también en este caso las normas y sanciones se plasman flexible e idiosincráticamente. Por su parte, Reynaldo le recuerda a Cirilo que también ha cometido una infracción al reglamento interno del CRSRO al regar sin papeleta, aunque Bendezú alega que lo hizo “con el rebose”. De este modo ambos se neutralizan y, como son amigos, llevan el asunto a la broma.

Más allá del llamado al orden, en las siguientes asambleas volverán a presentarse flagrantes violaciones al reglamento interno. Así, una señora recibe turno pese a no estar empadronada. Será “la última vez”. Cirilo le pide que empadrona su terreno. Doña Doris le responde que lo acaban de heredar y que pronto decidirán con sus hermanos qué hacer. El presidente le indica que la salida legal es que, mientras tanto, lo inscriban a nombre de su padre. Otras usuarias piden horas de turno, pero cuando Cirilo ve el padrón no tienen ni 700 m². Es un exceso. Tal vez usen el agua para regar otras chacras, o para venderla o entregarla a otros agricultores. O tal vez

estén afirmando sus derechos de agua desde ahora, para exigir tandas semejantes en épocas de escasez. El presidente y el tomero les llaman la atención, aunque saben que es una práctica muy difundida que no podrán erradicar, solo reducir.

Las regantes, en particular, piden que sus autoridades las defiendan. “Los machos” están abriendo las compuertas antes de tiempo, riegan a su antojo y encima ni siquiera tapan sus “conductas”, con lo que acaban inundando otros terrenos o predios vecinos. Se quejan de que están “pagando la papeleta por gusto”. Cirilo, con nombres en mano, les reprocha que muchas de ellas incurren en la misma maña. Con este recurso contrarresta el cuestionamiento a la labor del comité que preside, aunque acusa el golpe y se compromete a inspeccionar personalmente las tomas y canales del sistema.

Toma 4

La toma 4 (Ninanya) está a cargo de Juan Sánchez Chamorro, un agricultor nato que también sirve como agente municipal de Chaupimarca y ocupa el cargo de tomero en diferentes compuertas desde 1998. Atiende en la puerta de su casa de 6 a 7 de la mañana. Su escritorio es una pequeña mesa portátil alrededor de la cual la gente se agolpa para pedir su tanda. Los que llegan tarde le increpan que el cartel colgado en la puerta de su casa no indique la hora de cierre. “Qué más quieren, les estoy dando mi tiempo, no se quejen”, replica, con aire de suficiencia. Es más serio y parco que Lucas o Reynaldo, pero a veces rompe el hielo, y combate el frío de la madrugada, invitando un cañazo a sus regantes.

A fines de mayo de 2006 su cuaderno registra 44 regantes activos, aunque según el padrón de 2004 la toma tenga más de 90 parcelas empadronadas (ver cuadro No. 10). En la asamblea de la segunda semana del mes, solo 24 tramitan papeletas de riego. Juan quiere establecer un orden sucesivo, siguiendo la secuencia de los terrenos a lo largo del canal, pero las demandas particulares pueden más y la asignación acaba intercalada. Luego de algunas asambleas semanales compruebo que la presencia de mujeres es mayoritaria en esta toma. Juan y Cirilo afirman que, en general, “no tomamos en cuenta si es hombre o mujer; igualito nomás es”. Es más, cuando una anciana viene a pedir, encarecidamente, “agüita, agua de Dios”, es inmediatamente atendida. Las mujeres prefieren regar de día. Hacia

mayo o junio el tomero puede atender sin problemas ese requerimiento porque no hay tanta competencia por el agua, pero después la competencia por los mejores horarios crecerá.

La mayoría pide 2 horas para 1 yugada, pero dicen que “no alcanza”. Sánchez les responde que traten de tener sus terrenos húmedos para que después no pidan más horas: “cuando la tierra está húmeda pasa más rápido”. Esta recomendación se traduciría en que tendrían que regar cada vez que les toca y no sólo cuando lo necesitan con urgencia, por ejemplo, antes de la siembra. Eso requeriría un esfuerzo continuado, que no todos están dispuestos a realizar, pero permitiría que la distribución de tandas sea menos contenciosa.

Cirilo y Juan le piden a una señora que limpie una parte del canal aledaña a su chacra “para que el agua avance bien”. Otra regante se queja de que la señora Hilda tuvo un turno superpuesto al suyo y que por eso no pudo regar bien. Los dos le sugieren confrontar las papeletas, pero la señora insiste en que Juan se equivocó y dio turnos para la misma hora. Como es “terca” ambos prefieren evitar la discusión. A la siguiente en cola le advierten que “si no has salido al cequión [a la faena colectiva], entonces desde la próxima semana no vas a regar”. También discuten sobre las horas de riego que solicita, la extensión de su terreno (pidió 3 horas para 7,200 m²) y su falta de participación en las faenas. Ella explica que “está al partir” y que fue su “partidario” quien incumplió con sumarse a la jornada colectiva. Cirilo y Juan le responden que la parcela está empadronada indivisamente y que eso le genera una serie de obligaciones, correspondientes a toda esa extensión. Recién el próximo año podrá modificar su inscripción en el padrón y reducir sus deberes ante el Comité.

Doña Isabel llega tarde al reparto y se queda sin turno. Ante sus ruegos, Juan le dice que no puede “guardar turnos” para evitar habladurías y cuestionamientos. Pero al final cede. Otro, que llega más tarde aún, pide una tanda. El problema es que está en falta por no haber participado en la faena general ni limpiado alguna parte del canal. Acepta su falta y ofrece trabajar en lo que el comité le indique. Cirilo quiere “hacerlo asustar” y le explica que ya no convocarán a más faenas. Por eso, deberá pagar S/. 15.00 de multa. Luego de un par de idas y vueltas, el presidente conversa con su tomero y deciden encargarle un trabajo especial, arreglar una compuerta, en lugar de abonar la penalidad monetaria. Aunque sin turno, el usuario se retira aliviado. Considera haber logrado una buena transacción. Otras

señoras ruegan a Cirilo y Juan “que las exoneren de faenas por ancianidad”. El presidente les responde que eso no procede “porque sus chacras no están viejas”. Encima, todas las trabajan con “partidarios” así que a lo mucho les reducirán las obligaciones, pero deben seguir cooperando con el comité.

Una de esas obligaciones, la faena de limpieza del canal, también es objeto de una negociación con respecto a la oportunidad. Ha sido convocada para el domingo en el que se celebra el día del padre. Por eso piden a sus directivos, entre los que figura Félix Ninanya, el presidente de la Comisión, que la reprogramen para el día anterior. Don Félix se opone tajantemente: “una ley no se modifica y la costumbre es ley y nuestra costumbre es que la faena se haga los domingos”. Como tiene fama de “terco” y la discusión se torna inconducente, los peticionarios ceden y aprueban aplazarla para el siguiente domingo.

Los directivos también invocan a los regantes a mantener limpias sus “conductas”, a cerrarlas apenas terminen de regar, y a no abrir 7 u 8 pequeñas “conductas” más en sus chacras. Para evitar aniegos y daños les exigen cerrar la compuerta de su ramal, “tan rápido como la abren cuando les toca el turno”. El problema es que muchas veces envían a sus hijos menores de edad, “porque el tiempo no alcanza”, y los resultados acaban siendo desastrosos. Finalmente, insisten en que deben mantener limpio el tramo que pasa por la Calle Real del pueblo. Las inundaciones son tan frecuentes que el municipio y los vecinos han saturado de denuncias al comité. Ya es tiempo de sancionar a los culpables y “ahora sí seremos muy severos”. Cirilo me comenta que los regantes “son como niños”, que no hacen caso sino se les sanciona, “pero sancionarlos da pena”. El problema se origina no en el momento del riego, sino en el de la limpieza, porque “no lo hacen bien y hay que estar detrás de ellos”. Claro que, inmediatamente después de estas reflexiones, Cirilo media ante el tomero para que una señora obtenga, “por última vez”, un turno para regar un terreno no empadronado.

En esta compuerta el mayor usuario es Luis Quichiz. Cuando se produce escasez, solo recibe 3 horas para regar una hectárea en total. Directamente no puede cultivar más extensiones. Por eso, arrienda o entrega “al partir” el resto de sus chacras. Al otro extremo, el terreno empadronado más pequeño tiene 200 m² y, aun así, recibe 1 hora de tanda. El exceso lo canaliza a sus otras chacras, redistribución que también está permitida en esta toma, pero no en las normas generales del CRSRO.

Conforme los agricultores empiezan a demandar más agua para preparar sus chacras para la gran siembra, Juan Sánchez inicia la distribución de turnos compartidos. Algunas señoras protestan porque sienten que se trata de un recorte de sus derechos cuando “don Joaquín se riega todos los días”. Cirilo explica que ese señor riega con reboses y turnos, y que eso no causa la escasez que ahora deben enfrentar. “Si hay poca agua hay que ser más justos”, insisten. Al final logran que Juan asuma el compromiso de recortar todo lo posible las tandas a don Joaquín, pero no se libran del turno compartido. Es más, Cirilo les anuncia que deberán reducir la frecuencia de riego. Trata de explicarles que regar cuando no es necesario o empapar la chacra cada semana es perjudicial: “El agua se lleva el abono y hasta la tierra; yo estoy regando cada dos 2 semanas y mis chacras siguen verdes, lo importantes es que las raíces estén húmedas, el resto es desperdicio de agua”. Don Félix tercia para afirmar que “aquí usamos mal el agua” y que si pudieran los usuarios “regarían todos los días”. “Eso está mal, tenemos que capacitarnos”, sentencia. Lo curioso es que varias veces, al pasar por los campos del propio don Félix (y de otros directivos del comité), sus parcelas se hallaban, ciertamente, inundadas. Es más, como uno de sus terrenos más grandes se encuentra al pie del canal madre, es usual que lo riegue sin tramitar papeletas.

Toma 5

Richard Párraga es el tomero de la 5 (Rosa Gálvez). Es agricultor, riega bajo contrata las tierras que Oswaldo Almonacid arrienda al Convento de Santa Rosa, y se ha comprado un mototaxi para complementar su ingreso. Es joven y retraído, vive en una casa propia camino a Chilca (barrio 2), y atiende a sus regantes de 6:00 a 7:00 de la mañana. Calcula que de los 64 terrenos empadronados el año 2004 (ver Cuadro No. 10), solo 42, “más 3 o 4 clandestinos”, están “activos” a mediados de 2006. Es más, en la asamblea de fines de mayo, únicamente 16 usuarios solicitan papeletas. Richard les da más tiempo del que piden, tal vez para evitar que otras tomas o el anexo de Huanchar capten el caudal y “se acostumbren”.

En las asambleas, la presencia de mujeres adultas es mayoritaria. A la hora del reparto los niños ya están camino al colegio y los jóvenes o adultos a sus centros de estudios o a sus ocupaciones fuera de casa. Aquí también se maneja, en teoría, un sistema de alternancia semanal para determinar dónde iniciar el reparto. Los

turnos distribuidos son, por lo general, compartidos. Se entregan a dos personas, cuando “la acequia es corta” o cuando el estiaje obliga a racionar el agua. Ambas deben colocar una tabla en el canal para capturar una parte del caudal y deben coordinar estrecha y equitativamente la irrigación de sus chacras. El tomero les advierte que no desvíen todo el agua, “porque después suben de Aylapampa o Huanchar a reclamar”.

Antes de las asambleas, las señoras conversan sobre las multas pendientes de pago por faltar a faenas, los problemas que surgen durante los turnos compartidos y las tablas para regar “que la gente se lleva” o que la corriente les arrebatara. Se quejan de que hay regantes que ni siquiera sacan papeleta. Una señora denuncia que el hijo de la tesorera del comité “ha metido un tractor a su chacra y para eso ha empedrado la acequia”. Debió ser sancionado, sin embargo el presidente se limitará a llamarle la atención.

El tomero trata de averiguar si una señora salió a la limpieza de la Calle Real del pueblo. Ella asiente, pero aclara que solo asistieron “3 gatos” y doña Eudocia, la tesorera, aunque esta llegó tarde. Por eso le exige al presidente que tome medidas contra los que no participaron en la faena “y toman más agua que nosotros, los pocos que hemos cumplido”. Tal vez sea mejor contratar a un peón, le sugiere. Al parecer el sentido del deber se halla resquebrajado o, por lo menos por el momento, los usuarios no están interesados en invertir tiempo y esfuerzo en reparar un canal que no están utilizando intensivamente.

En otra asamblea, Richard pregunta a su presidente si le da turno a un sancionado. Cirilo recurre a la proverbial flexibilidad del derecho y la autoridad local: “que sea por última vez”. Doña Flora, también morosa, tramita un turno. El tomero se lo niega y, ante la insistencia de la señora, Richard le consulta a su presidente si debe acceder. Cuando le dice que sí, el tomero le informa que no debería porque su hija también riega con esa papeleta. Cirilo le ordena que la libere, pero reduciéndole el horario. Otra usuaria que se apersona ante el tomero es doña Luz. Al pedir un turno recibe como respuesta que primero pague una multa pendiente. Como es “partidaria”, el presidente y Párraga saben que no le corresponde cancelarla. Aun así, la enrolan para la próxima faena general. En este caso el comité obtendrá, de manera ventajista, un doble ingreso (monetario y laboral). Finalmente, una señora, que ya había obtenido una papeleta para irrigar un terreno pequeño le pregunta a

Cirilo si puede sacar turno para su hija. Eso está prohibido, pero nuevamente se impone la flexibilidad, el presidente cede y la autoriza a tramitarla.

Cuando las asambleas de distribución de turnos se tornan más numerosas, el presidente del comité las utiliza para reiterar su prédica sobre las buenas prácticas de riego. A la primera asamblea de agosto, por ejemplo, acuden 33 de los 42 regantes “activos”. La aprovechó para llamarlos a la reflexión antes que para amenazarlos con la aplicación de las normas estatales o locales. No es su estilo sancionar, pero si no evitan causar aniegos lo tendrá que hacer. Primero los amonestará, luego los multará y si reinciden les quitará el agua. Los llama a manejar “conscientemente el agua” y para eso es necesario que cierren sus “conductas” al terminar de regar. Si necesitan abrir más “conductas”, les pide que habiliten una sub-acequia para no dañar “la conducta que es de todos nosotros”. Cirilo les dice que ha sido capacitado en riego y que los puede ayudar a mejorar sus prácticas si es que se lo piden. Les dice que “inundar no es regar”. Cuando uno inunda su terreno, por ejemplo, profundiza la urea y eso les ocasiona más gasto, más trabajo y menos productividad. Por lo que veo a lo largo de mis caminatas, las peroratas del presidente caen en saco roto. Es más, algunos se ofenden y uno le grita, “sí claro, tú sabes todo porque eres el rey del agua, del lago, del granizo”. Cirilo, un dirigente hábil y curtido, elude la agresión. Los sorprende sacando del borde de su chacra vecina una botella de anisado y les invita un trago que les calienta el cuerpo y alivia la tensión.

Es en esta toma en donde Cirilo Bendezú tiene sus cuatro chacras, todas pequeñas. Una es de su abuela y otra de su suegro, pero ambas están empadronadas a su nombre. Riega cada dos semanas y, al hacerlo, él también redistribuye el agua entre esos cuatro terrenos. Se ha beneficiado de la obra de mejoramiento del canal financiada por Cáritas-Huancayo y de la instalación de una compuerta de metal, tipo gusano, que facilita su manipulación. El también, contra regulaciones locales expresas, suele “adelantar el riego”, es decir, regar fuera del horario indicado en su boleta o, “echando el ojo”, aprovecha los reboses hasta de otras tomas para irrigar sus chacras sin papeleta. Por cierto que también “remoja” sus chacras e incurre en prácticas ventajistas para “que el agua avance” lo más rápido posible.

Toma 6

La toma 6 (Portón convento, margen derecha) es administrada por Roxana Jara, la única mujer a cargo de una compuerta en el 2006. Es joven, tímida e inexperta, lo que produce un sin fin de demoras y equivocaciones que la mayoría, nuevamente de mujeres, sobrelleva con paciencia y buen humor. Distribuye turnos de 6:00 a 7:00 de la noche dentro de su pequeña casa en Aylapampa (barrio 4). Para hacerlo, lee el padrón y los asistentes toman sus turnos. El problema es que se equivoca en la secuencia semanal y no empieza a distribuir donde ha acabado la semana pasada. Acepta su error y lo corregirá la próxima semana.

Doña Felicitas advierte que no todo el metraje de los terrenos está sembrado y que Roxana debería tener eso en cuenta al momento de librar las papeletas. A veces los santarrosinos no pueden sembrar en toda la extensión de sus parcelas porque el tomero debe racionar al agua y les limita el caudal asignado. Otras tantas las propias familias deciden no cultivar en toda la extensión que disponen por falta de tiempo o recursos. En estos casos, suelen pedir la tanda completa que les corresponde y cederla o transferirla a otros regantes.

Doña Felicitas también exige que todos “sean conscientes con el agua; cuando terminan de regar deben pasar la voz al siguiente para que el agua no se desperdicie”. El problema, para ella, es la falta de solidaridad entre ellos mismos, lo cual enturbia sus vínculos y dificulta la cooperación. Algunos tiran su basura a los canales y los colmatan, otros riegan hasta inundar chacras, calles o casas vecinas y muchos no cierran sus “conductas” cuando terminan. Trae a colación el caso de una señora que pidió 1 hora y acabó en 30 minutos. “Debería ser más consciente”, sentencia. Cirilo interviene para respaldarla. Deben “pasarse la voz entre vecinos y cuidar el agua”. Les avisa que la ATDRM ha verificado ayer que el CRSRO está “trayendo más agua” y que ya lo han notificado y tal vez lo sancionen. “Yo me la estoy jugando por ustedes”. Esto no es verdad. La ATDRM solo envió a un ingeniero a inspeccionar la cuenca, pero este no practicó ninguna medición de caudal. Pero la mentira le sirve para reforzar su autoridad frente a los regantes y enfatizar la necesidad de mejorar el manejo del recurso.

Doña Eugenia interviene para sugerir que la tomera ajuste los turnos a la calidad del terreno, “en unas zonas es más cascajoso y el agua se pasa, mientras que en

donde es arenoso se riega más rápido”. La inexperiencia de Roxana le impedirá poner en práctica esta recomendación, la cual le serviría para flexibilizar los turnos que asigna. A raíz de esta observación, una joven madre cree que es la oportunidad para ampliar su tanda. Pide media hora más de la que ya obtuvo, “porque es cascajo”. Otras señoras protestan. No se la deben dar “porque al regar humedece otras chacras”. Ante su insistencia, le responden que es negligente, que varias veces ya ha hecho inundar terrenos ajenos. Su réplica, “fui a la casa a traer a mi bebe, no estaba perdiendo el tiempo”, tampoco es atendida. La asamblea finalmente impone su criterio de que debe ser sancionada, aunque sea de manera difusa.

El presidente del CRSRO está decidido a suplir la falta de liderazgo de la tomera y a limitar el ventajismo y arbitrariedad de un par de regantes. Por eso, a mediados de junio la ayuda a enfrentar “a un par de abusivos que no la dejan trabajar”. Las quejas, sobre todo de las mujeres regantes, ya colmaron su paciencia y está decidido a encarar a Pancho Baquerizo, el primer presidente del Comité, y a Baldomero Sarmiento, para empezar. A media asamblea de reparto Cirilo toma la palabra para invocar que prime la armonía y se eviten los abusos entre los usuarios de la toma. Dos señoras aprovechan la oportunidad que el presidente les ofrece para ventilar su disgusto frente a los abusos que cometen “dos señores que siempre hacen problemas, riegan más tiempo, lo hacen cuando quieren y nos tapan nuestras ‘conductas’ para robarse nuestra agua”.

Baquerizo interviene para aclarar que “yo, aunque sea muerto saco mi papeleta”. Es tan enfático y dominante que nadie se atreve a rebatirlo. Es más, se escurre del aprieto exigiendo más agua para toda la toma, “porque no nos alcanza”. El presidente solo atina a sugerir que rieguen quincenalmente. Como Baldomero, el otro regante cuestionado, no está presente, el presidente prefiere referirse a él en lugar de debatir con un viejo líder que se maneja muy bien en público. “Ese señor ni siquiera tiene derecho a pedir papeletas porque es un simple ‘partidario’ de sus tíos”. Para evitar problemas, la tomera debería exigir que solo el propietario del terreno tramite los turnos para esa chacra. Cirilo le pide a Julio Ponce, el tío de Sarmiento, que lo envíe a las capacitaciones: “un bebé no bautizado siempre hace problemas”. Bendezú está utilizando esta oportunidad para neutralizar a Baldomero y restablecer su prestigio como autoridad capaz de controlar los excesos de los poderosos.

En ocasiones poco agradables, la tomera y el presidente intervienen en conflictos de agua que también portan líos conyugales. Estos son más difíciles de manejar por los sentimientos e intereses en juego, pero deben solucionarlos para que el agua siga fluyendo. Este es el caso de Rómulo Rupaya, quien empeoró sus relaciones con su ex-cónyuge Carmen Mantari a raíz de una infracción ella cometió contra el reglamento interno del CRSRO. Rupaya suele obtener papeletas de riego para los 11,000 m² que tiene empadronados a su nombre. De estos, 1,000 m² eran cultivados e irrigados por la señora Mantari, la que usaba una parte del turno de agua asignado a don Rómulo.

Un serio problema surge en julio de 2006, cuando la señora emplea uno de esos turnos para regar otro terreno. Al verificar la falta, la tomera amonesta a Rupaya, el titular de las papeletas de riego, y lo amenaza con suspender, “la próxima vez”, sus derechos de agua. Rómulo se indigna con su ex-cónyuge y le corta la dotación que le permitía usar. El presidente del comité recibe la queja verbal de la hija de ambos. Su madre está enferma y como ahora no pueden regar, sus chacras están en riesgo de perderse. Por más culpable que haya sido, Cirilo considera que se trata de un caso humano e intercede ante Rupaya para que la deje regar. Es más, convence a la tomera para revocar la amonestación que le cursó a don Rómulo. La norma y la sanción, aunque correctamente invocadas por Jara, acaban diluidas ante una consideración superior.

Toma 7

La toma 7 (Portón convento, margen izquierda) es manejada por Victoriano Rojas de la Cruz, un próspero agricultor y ganadero que arrienda terrenos para cultivar alcachofa. Cirilo cree que el próximo tomero tratará de “joder” a Victoriano resándole turnos para que no pueda sembrar tanto como lo hace ahora. “La gente es envidiosa”, me comenta. De los comentarios públicos y de mis observaciones me queda la impresión de que, efectivamente, Victoriano deriva ventajas del puesto que ocupa.

A fines de mayo de 2006, Victoriano tiene registrados a 42 regantes “activos”, de los cuales solo 12 tramitan papeletas porque gran parte de los terrenos “está descansando”. La mayoría son mujeres. Atiende de 07:00 a 08:30 de la mañana en

un depósito que tiene al pie de la carretera a 9 de Julio o, a veces, en el espacioso patio de su moderna casa. Se presentan discusiones sobre turnos y faenas, pero al final acuerdan usar los reboses y tomar tandas compartidas porque no necesitan mucha agua.

A mediados de junio distribuye los turnos sin entregar papeletas. Cuando Cirilo y sus regantes le exigen que las reparta, responde que la tesorera, doña Eudocia, todavía no las ha mandado imprimir. “Así nomás, si todos estamos reunidos, nadie se va a negar”, sostiene. Pancho Baquerizo, quien tiene más chacras en esta toma, lo respalda: “somos gente civilizada y de palabra, no es necesario”. Pero el presidente lo obliga a escribirlas a mano en hojas sueltas, “para que después no estén peleando entre ustedes ni reclamándome”. A Cirilo le interesa reducir las posibilidades de conflicto y sabe que las papeletas contribuyen a prevenir los embrollos y la superposición maliciosa de turnos.

Como esa asamblea de toma termina temprano, Victoriano y Cirilo recorren los canales que esta alimenta y comprueban que la comunidad campesina está regando mal. El agua se ha desbordado de sus chacras y baja por un camino de herradura hasta el río. Cirilo toma nota para amonestarla y “quitarle el agua”. Mi comadre Consuelo Martínez también ha inundado un camino al tratar de “pasarle el agua a Baldomero, porque el agua vino demasiada”. Tenía turno de 06:00 a 09:00 de la mañana, sin embargo regó de 04:00 a 07:00 am tres chacras de pastos y alcachofas. El regante anterior había terminado antes y le “tocó la puerta en la madrugada”. Pese a haber regado con su hijo Joel, quien ya se retiró para asistir al Instituto Tecnológico de Cajas, no pudo controlar bien el caudal. Y eso que Consuelo maneja el agua con un apremio y una destreza admirables, abriendo y cerrando tomas laterales, habilitando “conductas” y conduciendo el agua por todos los surcos de sus parcelas. Cirilo le dice que debe compartir el turno con otra persona, pero Consuelo no acepta los arreglos temporales. Para ella es importante que siempre se respeten los turnos individuales: “cuando venga la escasez es mejor tener el turno ya separado”. Si en el caso de la comunidad Cirilo está decidido a aplicar el reglamento y sancionarla, ante Consuelo se muestra complaciente, pese a que ella ha incurrido en por lo menos dos infracciones: regar fuera del horario fijado y anegar un camino público.

Hacia la cola del canal los agricultores riegan sin papeletas, solo con los reboses. En esta parte hay sectores enteros anegados, fruto del exceso de agua y de malos métodos de riego. Los directivos comentan que eso lava la tierra, la deja en cascajo y acaba abonando la chacra del de más abajo. Pero será muy difícil cambiar la ecuación riego = inundación. Más allá de sus comentarios críticos y de todas las capacitaciones recibidas, Cirilo, Victoriano y el resto de dirigentes también practican el riego por inundación. Además, aquí el agua discurre por un ramal y no por el canal principal. Eso amerita una llamada de atención al tomero pues simboliza su falta de diligencia y control. Encima, Cirilo y Victoriano detectan la presencia de un tronco muy pesado en medio del canal que obstruye el flujo del agua. El presidente de la comunidad campesina les indica que Huanchar lo ha colocado para sabotear la irrigación de este sector. El comité de Santa Rosa elevará su queja ante la comisión del Achamayo para que el de Huanchar sea sancionado. Cirilo prefiere “exportar” el caso a esa instancia antes que lanzar una represalia directa como cortar el caudal.

La asamblea de reparto de fines de junio, en la que nuevamente predominan las mujeres, se inicia tarde. Victoriana continúa utilizando papeles sueltos para anotar los turnos. Cirilo llama la atención a doña Eudocia, la tesorera, por no tener impresos los recibos. Como ya se está cobrando por tanda, el presidente quiere impedir las habladurías que merman su autoestima y su autoridad. Victoriano también les pide que hablen, que “no estén “calladitos, para que después no hablen mal de uno”. El tomero ensaya un reparto de la toma a la cola, siguiendo la sucesión de las chacras. Algunas señoras lo objetan porque significará que regarán de noche, pero otras muestran su acuerdo. Como no hay consenso para revertir la decisión, el tomero procede. Doña Máxima le exige a Victoriano que respete su condición: “yo soy mujer, tú eres hombre, puedes regar a cualquier hora”. El problema es que el turno que ella quería, de 06:00 a 08:00 de la mañana ya lo tomó Orlando Salgado. Cuando Máxima también lo increpa, Orlando le responde de mala manera, “que salga a trabajar con su hija Lupe, así se cuidarán las dos”. Como no logra el apoyo de otras usuarias para obligar al tomero a revertir su decisión, no le queda otra que aceptar el horario de 03:00-05:00 de la madrugada. Esta vez la presión no surte efecto y la usuaria cede en sus pretensiones de obtener un turno más adecuado.

En julio, cuando aumenta la demanda de agua, algunos aceptan compartir turnos al 50%. Otros calculan si pueden o no compartirlos y solo pocos ensayan una defensa

del turno completo invocando la extensión de sus chacras. Consuelo Martínez es una de ellas pues se muestra militante con respecto al carácter exclusivo del turno de agua. Victoriano se muestra flexible. Contra normas internas expresas, libra papeletas a algunos regantes que poseen terrenos que no están empadronados y uno hasta obtiene varias papeletas. Adicionalmente, extiende el turno de 2 horas a un par de regantes, pero al 50%. El propio Victoriano regará los terrenos de Máximo Torpoco, su “partidor”, y no necesita todo el caudal. Por eso usará el rebose junto con otra señora. Acuerdan regar 3 horas. Ella tomará una hora completa y las otras dos las compartirán al 50%. Dos señoras más deciden compartir por mitades el turno de 7:00 a 9:00 pm. En una evidente transgresión de las reglas que presiden su labor, el tomero intenta reservar un turno para doña Eva, pero, al no estar presente, la asamblea lo reprueba y debe retractarse. Ha perdido ese turno por “tardera”, aunque cuando llega el tomero le asigna otro. Como al terminar de repartir el caudal sobra una hora, el tomero se la asigna para regar uno de sus alcachofales, pese a que ya había separado un horario para sus chacras. A cambio recibe bromas de todo calibre, pero la asamblea se muestra complaciente con el ventajismo que exhibe su delegado.

Aunque se aproxima la época de más competencia por el agua y se supone que es imprescindible estar al día en sus obligaciones frente al CRSRO, únicamente tres personas se acercan a pagar sus multas y cuotas. También llama la atención que en esta toma la gran mayoría de personas que tramitan papeletas de riego sean “partidarios” que, pese a estar prohibido, las tramitan en nombre de los propietarios. Pese a su estatus disminuido, los partidarios logran renegociar los turnos de madrugada que el tomero les asignó. A mediados de agosto, por ejemplo, el señor Ortiz ya no regará de 00:00 a 2:00 am sino de día, de 2:00-4:00 pm. De manera similar, Pancho Baquerizo, “partidario” de Humberto Requena, pasará del horario de 02:00-04:00 am al de 4:00-6:00 pm. Semejantes alteraciones horarias solo son imaginables cuando un sistema reconoce un amplio margen de maniobra a las personas directamente involucradas en la distribución de turnos.

5. Coda

En general, los tomeros y sus regantes desarrollan comportamientos ventajistas y pragmáticos, y prácticas contractuales que disuelven el orden legal discursivamente

vigente. Su apego a la legislación de aguas, al reglamento interno del CRSRO o a las disposiciones que emite la junta directiva es voluble. Por eso se puede sostener que transitan de la normatividad al contractualismo (ver Introducción). Los tomeros, al igual que los usuarios del sistema, roban agua, riegan fuera de turno y sin papeleta, empapan sus chacras, desperdician el recurso, terminan de regar antes del horario asignado, no cierran sus “conductas”; y “echan el ojo” cada vez que pueden. Los robos, las transferencias internas, los pactos de reciprocidad, las concesiones mutuas, el riego simultáneo no autorizado, la compra-venta de horarios y el incumplimiento de las obligaciones que impone la membresía al comité son cotidianos y significativos. Y todo ello ocurre inclusive más allá de la flexibilidad que los tomeros emplean para manejar las demandas de sus regantes a la luz de la legalidad local. Es como si a cada instante los regantes pusieran en cuestión la normatividad local y optaran por reconstituirla a partir de sus prácticas y necesidades cotidianas.